



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Declarar de interés la 43° Fiesta Provincial del Inmigrante a celebrarse los días 18, 19 y 20 de noviembre en la ciudad de Las Breñas, provincia de Chaco.

Juan Carlos Polini



“2022 - Las Malvinas son argentinas”

Fundamentos

Sra. Presidenta:

La Fiesta Provincial del Inmigrante celebra este año su edición número 43° y la ciudad de Las Breñas se aproxima a vivir el cierre de las actividades que desarrollaron a lo largo del año con una fiesta popular los días 18, 19 y 20 de noviembre.

Desde 1974, Las Breñas invita a recordar sus orígenes, sus tradiciones y disfrutar de la gran diversidad de comidas típicas, músicas y bailes que trajeron sus antepasados de Europa y distintos países de nuestro continente, con la particularidad que este año se suman a las ocho colectividades, históricamente representadas, la israelita y la croata.

Las propuestas culturales y gastronómicas consistirán en la tradicional feria comercial y tres días durante los cuales se presentarán distintos cuerpos de danzas con los bailes típicos de cada colectividad. El acto central de apertura será el día viernes 18 dando inicio a las jornadas de intercambio cultural, concursos, juegos y presentación de distintos artistas.

Este festival de costumbres se presenta como la excusa perfecta para compartir entre las distintas colectividades la riqueza cultural y transmitirlas a través de los bailes típicos, los sabores y la música a las distintas generaciones.

Entre las actividades culturales destacan los certámenes de preguntas y respuestas con estudiantes de toda la provincia que tienen como eje temático las corrientes migratorias.

Será sede del evento el predio ferial ubicado en Ruta Nacional 89, sobre el acceso principal a Las Breñas que cuenta con un área de exposiciones de 2 hectáreas para disfrutar de la feria de inmigrantes, noches de fiesta, patios gastronómicos, ballets, artistas invitados y muchas otras atracciones.

El presente proyecto busca a través de esta declaración de interés incentivar y agradecer el trabajo del comité organizador por mantener y difundir la identidad de los pueblos inmigrantes que son muy importantes en nuestra provincia y por ello solicito a mis pares su acompañamiento.

Juan Carlos Polini